

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. De Miércoles, 19 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120190017300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Fabiola Rios Hernandez			Auto Decide - Ordena Suministrar Los Documentos Con Los Que Se Cuentan A La Parte Solicitante
17088408900120200005500		Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Diana Marcela Gonzalez Alvarez	18/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros:

2

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

4850ec77-1a79-4438-84be-de757b74cf7e